

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup> Irene GARRIDO VALENZUELA, Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO, D. Silverio, ARGUELLES GARCÍA, D. Juan BRAVO BAENA, D. Francisco José CONDE LÓPEZ, D<sup>a</sup>. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, D<sup>a</sup>. Laura María LIMA GARCÍA, D. José Ignacio ROMANÍ CANTERA, D<sup>a</sup> Ana PASTOR JULIAN, D. Pedro PUY FRAGA, D<sup>a</sup>. Cristina AGÜERA GAGO, D. Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, D. Juan Diego REQUENA RUIZ, D. José Vicente MARÍ BOSÓ, D. Guillermo MARISCAL ANAYA, D. Joan MESQUIDA MAYANS, D<sup>a</sup>. Tristana María MORALEJA GÓMEZ, D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, D<sup>a</sup> Sandra PASCUAL ROCAMORA y D. José Manuel VELASCO RETAMOSA,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La Ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, anunció, el pasado mes de noviembre, que la propuesta de modificación de aspectos puntuales del plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026, incluiría la construcción de una subestación en el polígono de Balaídos (Vigo) con el objetivo de poder suministrar la muy alta tensión a la factoría de Stellantis en la ciudad. Asimismo, se refirió a que el proyecto nuevo Vigo estaría en pie en “tres o cuatro años”. Dicha planta de coches es la única en España que no cuenta con muy alta tensión y la empresa la considera fundamental para garantizar la supervivencia futura de dicha planta.

El pasado 30 de enero, la CNMC emitió su informe preceptivo sobre la propuesta en el que cuestiona la urgencia de la alta tensión para Balaidos, señalando que “según la información disponible, la CNMC considera que debería reconsiderarse la urgencia de dicha actuación.”

En base a lo anterior preguntamos:

¿Va a mantener el Gobierno central sus planes para incluir la muy alta tensión a la denominada "nueva demanda en nuevo Vigo 220 KV, donde se incluye una nueva SE 220 KV Nuevo Vigo como entrada/salida en la L-220 KV Atios-Pazos de Borbén, y Ampliación SE nuevo Vigo 220 KV en 2 posiciones?

¿Cuáles son los próximos pasos del ministerio y qué plazos maneja?

Madrid, 28 de febrero de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL